



Plan de Previsión de Recursos Humanos

Subdirección de Talento Humano

Versión 1.0



Contenido

1.	Introducción.....	3
2.	OBJETIVO	3
3.	METODOLOGIA.....	4
4.	POLÍTICA MIPG	4
5.	ANÁLISIS NECESIDAD DE PERSONAL	5
5.1.	IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE NECESIDADES DE PERSONAL.....	5
5.2.	ANÁLISIS DE PLANTA ACTUAL.....	6
6.	FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN EQUIDAD Y DIGNIDAD	7
7.	ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE PERSONAL ASEGURAMIENTO Y DE SU FINANCIACIÓN EN EL PRESUPUESTO	8
8.	Mecanismos de evaluación y seguimiento.....	8





1. Introducción

El artículo 17 la Ley 909 de 2004, establece que las entidades deben elaborar planes anuales de previsión de recursos humanos teniendo en cuenta las necesidades presentes y futuras, la identificación de mecanismos para cubrirlas y la estimación de los costos presupuestales. De la objetividad de dichos planes, se podrá tener una base técnica y real para que instancias como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Comisión Nacional del Servicio Civil atiendan las demandas de las respectivas entidades (...).

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, dentro de las Políticas de Desarrollo Administrativo se encuentra la Gestión del Talento Humano, que se orienta al desarrollo y cualificación de los servidores públicos buscando la observancia del principio de mérito para la provisión de los empleos, el desarrollo de competencias, la vocación del servicio, la aplicación de estímulos y una gerencia pública enfocada a la consecución de resultados, incluyendo entre otros, Plan de Previsión de Recursos Humanos, el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar e Incentivos, los temas relacionados con Clima Organizacional y el Plan Anual de Vacantes.

Durante la vigencia 2023, en cumplimiento de los lineamientos del orden nacional para formalizar el empleo público, el Plan de Previsión de Recursos Humanos toma vital importancia, dado que, será la hoja de ruta para la provisión de la planta de empleos tanto actual como en los escenarios en los cuales se formalicen nuevos empleos para el funcionamiento del Ministerio.

2. OBJETIVO

Diseñar estrategias de planeación anual, técnica y económica que permitan establecer la disponibilidad de personal en capacidad de desempeñar exitosamente los empleos de la entidad, en el marco de la formalización del empleo público con equidad y dignidad.





3. METODOLOGÍA

El Plan de Previsión de Recurso Humano del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia 2022, se diseñó acogiendo las directrices técnicas proporcionadas por lineamientos de Planeación de Recursos Humanos del Departamento Administrativo de la Función Pública; es decir, teniendo en cuenta el análisis de planta de personal y la identificación de fuentes de financiación de personal.

La fase de análisis de necesidades de personal se llevó a cabo de acuerdo con el estado de la Planta de Personal vigente a 31 de diciembre de 2022, estableciendo el número de empleos total de la planta, número de empleos provistos y número de vacantes tanto temporales como definitivas.

De otra parte, se analizó la forma de proveer las vacantes a través del ingreso y la promoción interna del personal y finalmente, se estableció la disponibilidad de recursos para financiar los requerimientos de personal en la entidad, asegurando su financiación con el presupuesto asignado.

4. POLÍTICA MIPG

Mediante la Resolución 010491 de 2019 el Ministerio de Educación Nacional adopta la política de Talento Humano a través de la gestión estratégica definida en cada uno de sus planes y programas que propenden el cumplimiento de los objetivos institucionales y el fortalecimiento, bienestar e integralidad del talento humano de la entidad en las fases de ingreso, desarrollo y retiro.

Las estrategias para la apropiación e implementación de la mencionada política están consignadas en la Guía de Implementación de Política publicada en la sección de Transparencia de la página web de la entidad, para que los ciudadanos puedan conocerla, en este documento se plasman las líneas principales.





5. ANÁLISIS NECESIDAD DE PERSONAL

5.1. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DE NECESIDADES DE PERSONAL

En cumplimiento de los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, desde la vigencia 2022, la Subdirección de Desarrollo Organizacional implementó estrategias para la actualización de cargas laborales y, con esto, tener los insumos suficientes para la presentación de los estudios técnicos que permitan adecuar la planta de personal y la estructura de la entidad para el cumplimiento de su misionalidad.

Así mismo, a través de la gestión del empleo público, se han determinado las vacantes sin proveer por dependencia que, deben ser prioridad, de acuerdo con la Guía para la formalización del empleo público (2022):

Etiquetas de fila	DEFINITIVA	TEMPORAL	Total general
VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR		1	1
SECRETARIA GENERAL		1	1
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	1	2	3
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	3	1	4
OFICINA ASESORA JURÍDICA		2	2
OFICINA DE INNOVACION EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS	1		1
OFICINA DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE LA INFORMACION		2	2
SUBDIRECCIÓN DE ACCESO		1	1
SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS IES	1	3	4
SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE LA EDUC SUP	3	1	4
SUBDIRECCIÓN DE COBERTURA PRIMERA INFANCIA		1	1
SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACION		2	2
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	3	2	5
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SECTORIAL	1		1
SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS	3	5	8
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		2	2





SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	2	2	4
SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	1	3	4
SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA	1	1	2
SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES Y EVALUACION DE CALIDAD EDUCATIVA	1		1
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	1	2	3
Total general	22	34	56

Fuente: Base de datos Subdirección de Talento Humano corte 31 de diciembre 2022

Se observa que, la dependencia con mayor número de vacantes sin proveer es la Subdirección de Fomento de Competencias, seguida de la Subdirección de Desarrollo Organizacional con 5 vacantes.

5.2. ANÁLISIS DE PLANTA ACTUAL

La planta de personal aprobada para el Ministerio de Educación Nacional está conformada por un total de quinientos sesenta y uno (561) empleos, y una planta temporal de cien (100) empleos, distribuidos de la siguiente forma, según clasificación por tipo de vinculación y nivel jerárquico:

• EMPLEOS DE CARRERA

NIVEL	ENCARGO	PROPIEDAD	PROVISIONAL	SIN PROVEER	TOTAL/NIVEL
ASESOR	1	3	0	0	4
PROFESIONAL	99	115	78	44	336
TÉCNICO	38	7	4	6	55
ASISTENCIAL	8	11	49	6	74
TOTAL EMPLEOS	146	136	131	56	469

Fuente: Base de datos Subdirección de Talento Humano corte 31 de diciembre 2022

• EMPLEOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN

NIVEL	ENCARGO	NOMBRAMIENTO ORDINARIO	VACANTE	TOTAL / NIVEL
DIRECTIVO	0	29	3	32
ASESOR	0	32	7	39
PROFESIONAL	0	8	1	9
TÉCNICO	0	1	0	1
ASISTENCIAL	0	10	1	11
TOTAL EMPLEOS	0	77	12	92

Fuente: Base de datos Subdirección de Talento Humano corte 31 de diciembre 2022





• **EMPLEOS TEMPORALES**

NIVEL	PROVISTOS	VACANTES	TOTAL / EMPLEOS
PROFESIONAL	87	13	100

Fuente: Base de datos Subdirección de Talento Humano corte 31 de diciembre 2022

Analizando las vacantes que se reportan, es preciso señalar que la planta permanente se encuentra provista en un 87,88% y los empleos temporales en un 87%.

Durante la vigencia 2022, la provisión de manera definitiva de empleos de carrera administrativa producto del proceso de selección adelantado en el marco de la Convocatoria No. 434 de 2016, dio como resultado la superación del periodo de prueba por parte de 3 servidores que iniciaron su periodo en 2021.

Por otro lado, es necesario señalar que el Ministerio de Educación Nacional se encuentra adelantando con la Comisión Nacional del Servicio Civil los preparativos para proveer de forma definitiva, a través de concurso de méritos, 102 empleos reflejados en 122 vacantes, de la planta de personal de la entidad.

6. FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO EN EQUIDAD Y DIGNIDAD

De acuerdo con los lineamientos nacionales, las entidades del Estado: *Propenderán por los derechos de los trabajadores del Estado, en términos de equidad, igualdad, meritocracia, transparencia, fortaleciendo la implementación de la política de Equipares Público y el cumplimiento de las normas laborales vigentes en las entidades estatales tanto a nivel nacional como territorial.* (Departamento Nacional de Planeación, 2022). Con este objetivo, el Ministerio de Educación Nacional, adelantará los estudios técnicos requeridos para formalizar los empleos que sean necesarios para cumplir con las metas y objetivos de la entidad.





7. ESTIMACIÓN DE LOS COSTOS DE PERSONAL ASEGURAMIENTO Y DE SU FINANCIACIÓN EN EL PRESUPUESTO

A continuación, se presenta el costo estimado de la planta de personal del MEN para esta vigencia. El Ministerio asegurará la financiación de los empleos provistos durante el 2023.

Tabla 1. Financiación de la planta de empleos

TIPO DE EMPLEO	VALOR
TEMPORALES	\$ 16.221.566.599
PLANTA PERMANENTE	\$ 56.789.560.587
TOTAL	\$ 73.011.127.186

Fuente: Base de datos Subdirección de Talento Humano corte 31 de diciembre 2022

Es importante aclarar que, la financiación expuesta, para la planta permanente responde a el costo de 508 empleos provistos, por lo tanto, este valor puede variar conforme se provean los empleos de la planta.

8. Mecanismos de evaluación y seguimiento

La planta de empleos del Ministerio de Educación Nacional, con corte a 31 de diciembre de 2022, contaba con las siguientes vacantes sin proveer:

Posición	Área Funcional	Tipo de Vacante	Descrip. del cargo	Denominación Nivel	Código cargo	Grado
LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN						
1011	OFICINA DE INNOVACION EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS	DEFINITIVA	JEFE DE OFICINA	DIRECTIVO	137	21
887	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	DEFINITIVA	SUBDIRECTOR TÉCNICO	DIRECTIVO	150	19
484	SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE LA EDUC SUP	DEFINITIVA	SUBDIRECTOR TÉCNICO	DIRECTIVO	150	17
1186	DESPACHO MINISTRO	DEFINITIVA	ASESOR	ASESOR	1020	12
955	VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR BÁSICA Y MEDIA	DEFINITIVA	ASESOR	ASESOR	1020	10
451	DESPACHO MINISTRO	DEFINITIVA	ASESOR	ASESOR	1020	8
452	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	DEFINITIVA	ASESOR	ASESOR	1020	8
795	SECRETARIA GENERAL	DEFINITIVA	ASESOR	ASESOR	1020	8





Posición	Área Funcional	Tipo de Vacante	Descrip. del cargo	Denominación Nivel	Código cargo	Grado
964	VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	DEFINITIVA	ASESOR	ASESOR	1020	8
801	DESPACHO MINISTRO	DEFINITIVA	ASESOR	ASESOR	1020	7
456	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACION	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	20
CARRERA ADMINISTRATIVA						
509	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACION	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	18
510	SUBDIRECCIÓN DE REFERENTES Y EVALUACION DE CALIDAD EDUCATIVA	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	18
535	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
549	SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
894	SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
991	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
1019	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
1063	SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
1067	SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
1069	SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
1071	SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
1139	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
1141	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16





Posición	Área Funcional	Tipo de Vacante	Descrip. del cargo	Denominación Nivel	Código cargo	Grado
1151	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
1168	SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS IES	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
1180	SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	16
578	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	15
583	SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS IES	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	14
585	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	14
586	SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	14
589	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	14
833	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	14
834	SUBDIRECCIÓN DE PERMANENCIA	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	14
987	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	14
1114	SUBDIRECCIÓN DE COBERTURA PRIMERA INFANCIA	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	14
1160	SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE LA EDUC SUP	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	14
596	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	13
597	SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE LA EDUC SUP	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	13
602	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	13





Posición	Área Funcional	Tipo de Vacante	Descripción del cargo	Denominación Nivel	Código cargo	Grado
603	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	13
904	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	13
905	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	DEFINITIVA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	13
996	OFICINA DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE LA INFORMACION	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	13
1159	SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS IES	TEMPORAL	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	PROFESIONAL	2028	13
612	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	TEMPORAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2044	11
614	SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE LA EDUC SUP	DEFINITIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2044	11
615	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	DEFINITIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2044	11
616	SUBDIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS IES	DEFINITIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2044	11
1148	SUBDIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO CALIDAD DE LA EDUC SUP	DEFINITIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2044	11
622	SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE COMPETENCIAS	DEFINITIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2044	10
624	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	DEFINITIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2044	10
625	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO SECTORIAL	DEFINITIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2044	10
626	OFICINA ASESORA JURÍDICA	TEMPORAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2044	10
642	OFICINA DE INNOVACION EDUCATIVA CON USO DE NUEVAS TECNOLOGIAS	DEFINITIVA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	PROFESIONAL	2044	8
664	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA	DEFINITIVA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	3124	17





Posición	Área Funcional	Tipo de Vacante	Descrip. del cargo	Denominación Nivel	Código cargo	Grado
676	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACION	TEMPORAL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	3124	15
678	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TEMPORAL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	3124	15
688	OFICINA ASESORA JURÍDICA	TEMPORAL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	3124	13
689	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	TEMPORAL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	3124	13
1155	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA	TEMPORAL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	TÉCNICO	3124	13
709	OFICINA DE TECNOLOGIA Y SISTEMAS DE LA INFORMACION	TEMPORAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	4044	21
739	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	DEFINITIVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ASISTENCIAL	4044	21
464	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	DEFINITIVA	CONDUCTOR MECÁNICO	ASISTENCIAL	4103	19
700	SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	TEMPORAL	SECRETARIO EJECUTIVO	ASISTENCIAL	4210	21
711	VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR	TEMPORAL	SECRETARIO EJECUTIVO	ASISTENCIAL	4210	21
721	SECRETARIA GENERAL	TEMPORAL	SECRETARIO EJECUTIVO	ASISTENCIAL	4210	21
733	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	TEMPORAL	SECRETARIO EJECUTIVO	ASISTENCIAL	4210	21

Fuente: Base de datos Subdirección de Talento Humano corte 31 de diciembre 2022





Versión	Fecha	Observaciones
1.0	13 Enero 2023	Se crea el documento de conformidad con los lineamientos institucionales establecidos y la normatividad vigente
2.0	xxx Enero 2023	Versión aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Control de cambios





MINISTERIO DE EDUCACIÓN
NACIONAL



Mineducacion



@Mineducacion



@Mineducacion



@Mineducacioncol